



3. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA

GRUPO SERVICE tiene como principios de trabajo la plena satisfacción de sus clientes y partes interesadas, el compromiso ambiental y la de prevención de daños y deterioro de la salud en el trabajo. Es por ello, que:

- La Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales (SST) son pilares básicos para la actividad de SERVICE en la ***“Prestación de servicios de vigilancia y seguridad dedicados a la protección de bienes, inmuebles, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones que se realizan en sus instalaciones de la C/ San Isidro, 1ªA - 1. 28850 – Torrejón de Ardoz (Madrid) y en los diferentes centros en los que opera ”***
- La Calidad y el Medio Ambiente son pilares básicos para la actividad de IBERICA DE CONSERJERÍA, S.L. en la ***“Prestación de Servicio de Portería, Conserjería y Limpieza Integral de empresas y edificios que se realizan en sus instalaciones de la C/ San Isidro, 1ªA - 1. 28850 – Torrejón de Ardoz (Madrid) y en los diferentes centros en los que opera ”***

La dinámica de trabajo de GRUPO SERVICE se basa en responder a las necesidades de sus clientes, el correcto acabado de sus servicios y el cumplimiento de las condiciones acordadas, preservando siempre la seguridad y salud de sus trabajadores.

El Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y SST que GRUPO SERVICE tiene implantado mantiene como fundamentos para su mejora continua y desempeño la prestación de servicios cuyo nivel de calidad, protección por el medio ambiente y compromiso de prevención de daños y deterioro de la salud de sus trabajadores, los haga competitivos y adecuados a las necesidades de sus clientes y sus trabajadores y al entorno en el que se desarrollan sus actividades.

Para alcanzar estos objetivos GRUPO SERVICE ha adoptado esta Política de Calidad, Medio Ambiente y SST, que representa el compromiso de:

- Preservar la seguridad y la salud mental, física y social de sus trabajadores controlando los posibles daños que pudieran acaecer en el puesto de trabajo mediante medidas de protección y prevención adecuadas en cada caso y así cumplir las condiciones de trabajo.
- Prevenir la contaminación mediante la aplicación de medidas organizativas y tecnológicas que sean adecuadas y viables dentro del marco de su competencia y de sus recursos.



- Satisfacer la atención de nuestros servicios en los tiempos y formas establecidos para tales efectos.
- Operar siempre bajo el estricto cumplimiento todos los requisitos: de la legislación vigente, local, autonómica, estatal, comunitaria e internacional que le sea de aplicación, así como respetar acuerdos voluntarios adoptados o requisitos provenientes de sus clientes o partes interesadas.
- La mejora continua del sistema y del desempeño se plantea en GRUPO SERWISE, como objetivo prioritario.
- Identificar los peligros y riesgos presentes en todas nuestras actividades y áreas de trabajo, notificarlos a nuestro personal junto con las medidas de prevención y control correspondientes, con el fin de eliminar o minimizar accidentes, lesiones y enfermedades laborales derivados de ellos.
- Desarrollar planes de formación, entrenamiento y concienciación de nuestro personal sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes a la seguridad y salud ocupacional, y hacerlos partícipes del sistema y de la vigilancia para que estas políticas de SSO sean efectivas, fomentando la consulta y participación de todos los trabajadores y sus representantes.

Para cumplir esta Política GRUPO SERWISE ha implantado un Sistema de Gestión de la Calidad, del Medio Ambiente y de la Prevención de Riesgos Laborales respecto a las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 para SERWISE S.A. y un Sistema de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente respecto a las Normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 para IBERICA DE CONSERJERÍA, S.L.

Se insta a todos los empleados de GRUPO SERWISE para que apoyen esta Política de Calidad, Medio Ambiente y SST, y realicen su trabajo de forma tal que se puedan alcanzar los objetivos de mejora continua que se vayan estableciendo de acuerdo con la misma. Asimismo, la Política de la Calidad, del Medio Ambiente y de la SST se encuentra a disposición de toda persona o partes interesadas

Torrejón de Ardoz, a 20 de febrero de 2020

Dirección

Declaración de la Política Rev.01 20/02/2020